



JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

CONVOCANDO A POSTORES.

- - - El C. Licenciado **ARMANDO SALDAÑA BADILLO**, Juez de Primera Instancia de lo Civil y del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha ocho de julio del dos mil veintidós, dictado dentro del expediente Número **00266/2015**, relativo al Juicio EJECUTIVO HIPOTECARIO, promovido por el C. Licenciado **JOSE MARIO BARAJAS AREVALO**, en su carácter de **Apoderado Legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)** en contra de **JUAN JOSE PEREZ CANTÚ**; se ordena sacar a remate en **PRIMERA PUBLICA ALMONEDA** el siguiente bien Inmueble consiste en: - - -

- - - Bien Inmueble consistente en:- EN CALLE RIO CONCHOS NÚMERO 206 LOTE 32 MANZANA 8 DEL FRACCIONAMIENTO DEL RIO CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 87.60 METROS CUADRADOS, Y SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN: 51.47 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:- AL NORTE: 6.00 ML. CON LOTE 3; AL SUR: 6.00 ML. CON CALLE RIO CONCHOS; AL ESTE: 14.60 CON LOTE 31; y AL OESTE:14.60 ML. CON LOTE 33; el cual esta valuado por la cantidad de \$287,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); audiencia de Remate que deberá anunciarse mediante edictos que se publicará por dos veces dentro de siete en siete días, tanto en el periódico Oficial del Estado, así como en uno de los de mayor circulación en esta Ciudad y en la puerta de este Juzgado y en la Oficina Fiscal de esta localidad, en la inteligencia de que para tomar parte en la subasta, deberán los Postores depositar previamente ante la Oficina Fiscal de esta Ciudad, el 20 % (veinte por ciento) del valor que sirve de base para el remate, debiendo exhibir además el certificado respectivo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

- - - Expidiéndose el presente edicto para su publicación en el periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de la Oficina Fiscal y en los Estrados de este Juzgado, por medio del cual se convoca a postores y Acreedores para la Primera Almoneda que tendrá verificativo a las **TRECE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, en el local de este juzgado, después de hecha la última publicación del Edicto ordenado por dos veces dentro de siete en siete días, para que comparezca la parte interesada al Local de éste Juzgado con su identificación en original el día y hora señalado a fin de que se permita llevar a cabo la diligencia mencionada, en la inteligencia que se le previene a la interesada en el sentido que, al acudir al Tribunal, debe portar en todo momento cubre bocas y someterse a las medidas dictadas en el ACUERDO DE MODIFICACIÓN DEL ACUERDO GENERAL 15/2020, de fecha Treinta y uno de Agosto del Dos Mil Veinte,

emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado, para al acceso a las Instalaciones, conforme al Acuerdo TRIGÉSIMO PRIMERO del Acuerdo 15/2020 de fecha Treinta de.----- DOY FE.-----

A T E N T A M E N T E
Cd. Río Bravo, Tam; 22 de Agosto del 2022.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ANTONIO DE JESUS TORRES LOPEZ.

LICENCIADO ANTONIO DE JESÚS TORRES LÓPEZ, Secretario de Acuerdos Adscrito al Juzgado de Primera Instancia Mixto en Río Bravo, Tamaulipas, quien firma de manera electrónica, con base en los artículos 2 fracción I y 4 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas y en atención al punto décimo primero del acuerdo 12/2020 de fecha veintinueve de mayo de dos mil veinte, emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.

rafa*

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000016747553

Archivo Firmado: 79_EDICTO_EX_00266-2015_35_22-08-2022_15-28-55.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

| | | | | | |
|-----------------|--|---|--------------------|----|-------------|
| Firmante | Nombre: | ANTONIO DE JESUS TORRES LOPEZ | Validez: | OK | Vigente |
| Firma | # Serie: | 00000000000000012178 | Revocación: | OK | No Revocado |
| | Fecha: (UTC / Entidad Federativa) | 2022-08-24T13:12:21Z / 2022-08-24T08:12:21-05:00 | Status: | OK | Valida |
| | Algoritmo: | SHA256/RSA_ENCRYPTION | | | |
| | Cadena de firma: | 99 58 37 f8 ec 60 87 02 c4 4e b4 08 58 02 3f f3 c9 cf 15 22 5f 01 64 89 34 d0 c6 a3 74 a8 36 fd 26 9f 1b a2 c6 47 af 3d 37 68 83 56 28 4c 3a ae 7f 4b b0 93 df c2 b4 02 dc 13 bb a2 ab 54 b9 c6 26 05 91 6f fd a3 10 67 c1 28 cb b9 67 79 92 2b a3 43 c6 ba a1 76 9b 62 af 8a d2 0f 5f d7 b4 68 a0 45 61 86 e6 f8 cc aa 93 00 8c 2c 83 10 e5 d4 36 cb 94 94 5f b9 54 e6 de 30 f2 f5 e2 4d 57 3d 27 1d 3b 64 21 26 24 da 46 f5 be 17 ed 13 a6 e6 fa a4 89 48 28 4a 90 32 b5 17 2d c4 cd 6f 14 1e 31 c9 db 8e 14 50 b0 87 e1 7a e8 d2 5e f7 7c b3 96 5f 15 ff 12 da 65 b6 c7 78 a5 56 53 d8 7b 33 34 65 4c 51 c3 c5 90 f1 64 23 a6 1b a4 42 f6 b9 8a 89 12 90 f1 ad 26 4c aa 39 9a a4 61 3e 40 01 23 88 c0 d1 c8 f4 c1 c7 be 4b a5 a2 bb 66 15 b4 9c 09 b4 b2 3e 2f 78 df ce 70 25 17 20 b7 f4 86 | | | |
| OCSP | Fecha: (UTC / Entidad Federativa) | 2022-08-24T13:12:22Z / 2022-08-24T08:12:22-05:00 | | | |
| | Nombre del respondedor: | OCSP | | | |
| | Emisor del respondedor: | SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS | | | |
| | Número de serie: | 00000000000000012178 | | | |

